

Por primera vez el Palacio Legislativo de Veracruz cuenta a partir de hoy, con una moderna señalización y directorio de ubicación de los 45 diputados locales que integran la LIX Legislatura del Estado, así como de toda su estructura administrativa y funciones de directivos.

Informó lo anterior la contadora Patricia Devia Ochoa, Secretaria de Servicios Administrativos y Financieros, al supervisar los trabajos de instalación de los modernos directorios en el acceso principal del recinto legislativo.

En licitación simplificada, por acuerdo de la Comisión Permanente de Administración y Presupuesto que preside el diputado Felipe Amado Flores Espinoza, se adquirirán diversos marcos de identificación para la Biblioteca "José María Mata", el Auditorio "Sebastián Lerdo de Tejada" y la Cafetería.

Patricia Devia Ochoa dijo que con el actual concepto de la Administración Pública y dentro de la modernización que la Legislatura realiza, también se instrumentan otras acciones, como la utilización obligatoria de credenciales oficiales que identifican al personal del Poder Legislativo.

El objetivo, puntualizó, es identificar la ubicación física y el nombre del trabajador, a fin de eficientar la labor interna y la atención a la sociedad veracruzana.

Junta de Aclaraciones Licitación Pública No. 004-01.

Este mismo miércoles, en la Biblioteca "José María Mata" se realizó la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional No. 004-01 en Material de Cómputo.

El director de Recursos Materiales, Luis Alberto Cruz Romo, señaló que la transparencia y legalidad son los criterios que el Congreso del Estado aplica en las licitaciones simplificadas y de carácter público, para la contratación de servicios y adquisición de materiales e inmuebles.

Ante la presencia de la licenciada Rosalba Jiménez Salas, Secretaria de Fiscalización; Icaro Juárez Flores, Jefe del Area Normativa de Adquisiciones, el titular de la Dirección de Recursos Materiales dio a conocer las modificaciones a las bases y anexos técnicos.

Las licitaciones, señaló, permiten escoger entre varios proveedores, los mejores precios y calidad, además de transparentar los recursos del presupuesto de la Legislatura.

Los proveedores manifestaron sus dudas, mismas que fueron aclaradas y puntualizadas, de conformidad con las bases de la Convocatoria y las leyes en la materia.